



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE PREADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA N° 09/22- RAF 521

En la ciudad de Ushuaia, a los 21 días del mes de Junio del año 2022, siendo las 12:00hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Resolución Ss.A. N°459/2022, integrada por los agentes: CISTERNA Valeria Soledad, Legajo N° 27.246.903/01; RECHI Elida del Valle, Legajo N° 25.343.145/05; ROJEL Libia Lorena, Legajo N° 29.313.238/05 ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 09/2022 RAF 521, referente a Insumos de Botiquín destinado a la Instituciones educativas dependientes del MECCyT, tramitado por Expediente N° E- 30498/2022.

CONSIDERANDO:

- 1_ Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 08/06/2022, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: MALUF REY PABLO RAUL ANTONIO; BERNARDO LEWEL E HIJOS S.R.L.; GRUPO FARO S.R.L.
- 2_ Que de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 3_ Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
- 4_ Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma MALUF REY PABLO RAUL ANTONIO, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
- 5_ Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas, corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

Reglón	Orden de Mérito		
	1	2	3
1	MALUF REY PABLO RAUL A.	BERNARDO LEW E HIJOS SRL	GRUPO FARO SRL
2	MALUF REY PABLO RAUL A.	BERNARDO LEW E HIJOS SRL	GRUPO FARO SRL
3	MALUF REY PABLO RAUL A.	BERNARDO LEW E HIJOS SRL	
4	MALUF REY PABLO RAUL A.		
5	MALUF REY PABLO RAUL A.		
6	MALUF REY PABLO RAUL A.		
7	MALUF REY PABLO RAUL A.		
8	MALUF REY PABLO RAUL A.		
9	MALUF REY PABLO RAUL A.		
10	MALUF REY PABLO RAUL A.	BERNARDO LEW E HIJOS SRL	
11	MALUF REY PABLO RAUL A.		
12	MALUF REY PABLO RAUL A.		



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

13	MALUF REY PABLO RAUL A.		
14	MALUF REY PABLO RAUL A.		
15	MALUF REY PABLO RAUL A.		

6_ Que en los renglones N° 5, 6, 8, 11 y 14 se observa que el valor presentado por los ofertas, incluso luego de la solicitud de mejora de la oferta, supera en más del 20% del valor establecido en el Volante de Imputación Preventiva, debiendo tener en cuenta que la Dirección Provincial de Determinación de Precios estableció precios de referencia el día 12 de mayo del corriente, los cuales dado el tiempo transcurrido, pudieron sufrir de notables incrementos, en virtud del panorama actual del sistema económico a nivel nacional y provincial.

7_ Que el renglón N° 12 supera el valor establecido en el Volante de Imputación Preventiva en menos del 20% establecido para tal renglón, el cual dado el tiempo transcurrido, pudo sufrir de dicho incremento, en virtud del panorama actual del sistema económico a nivel nacional y provincial.

8_ Que los elementos son precisados en su totalidad, puesto que los mismos forman parte íntegra e indispensable en la conformación de los botiquines que pretende otorgarse a las instituciones, motivo por el cual la presente compra fue iniciada.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO. ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma MALUF REY PABLO RAUL ANTONIO, en los Renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 09/2022- RAF 521, por la suma total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON 00/100 (\$950.181,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.....

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA RECHI ELIDA DEL VALLE
Gobierno de Tierra del Fuego

21/06/2022 14:30

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR ROJEL LIBIA LORENA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL

21/06/2022 14:59

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CISTERNA VALERIA
SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego

21/06/2022 15:14

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA RECHI ELIDA DEL VALLE
Gobierno de Tierra del Fuego

22/06/2022 13:10

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR ROJEL LIBIA LORENA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL

22/06/2022 13:15

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CISTERNA VALERIA
SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego

22/06/2022 13:29